Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LICENCIA Y/O HABILITACIÓN TRIPULANTE DE CABINA
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar la calificación, certificación y/o habilitación a todos los posibles candidatos que desean obtener la licencia y habilitación de tripulantes de cabina para lo cual se deberá cumplir el proceso de calificación que consiste en: evaluación psicofísica, teórica y práctica.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiaros de este trámite son los ciudadanos que hayan aprobado el curso respectivo en un Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil aprobado o en un operador aéreo certificado por la Dirección General de Aviación Civil. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Licencia de tripulante de cabina
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Certificado de bachiller o su equivalente emitido por MINEDUC - Ministerio de Educación. 2. Certificado de aprobación del curso de tripulante de cabina emitido por Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil u Operador aéreo certificado por la Dirección General de Aviación Civil. 3. Certificado de haber realizado la exprienccia en vuelo emitido por Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil u Operador aéreo certificado por la Dirección General de Aviación Civil. 4. Certificado médico clase II emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil. 5. Factura emitida por DGAC - Dirección General de Aviación Civil. 6. Cédula de identidad y/o ciudadanía emitido por DGRCIC.. 7. Fotografía a color de frente con fondo blanco. 8. Firma física.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar la licencia de tripulante de cabina a través del sistema informático del personal aeronáutico SIPA, adjuntando la documentación que respalde los requisitos.
2. Rendir el examen teórico.
3. Realizar el chequeo práctico.
4. Recibir la licencia definitiva acercándose a las oficinas de Licencias Quito o Guayaquil.

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: **licencias.ecuador@aviacioncivil.gob.ec**

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tiene un Costo de 195. 50 USD No grava IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 5050 / 5051/ 5052 / 5053
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031
Horarios de atención:
LUN - VIE
08:00 - 16:30
Sitio / Portal Web: http://www.sipa.aviacioncivil.gob.ec/

Base Legal

- REGULACIONES TÉCNICAS RDAC PARTE 063 LICENCIAS PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACIÓN EXCEPTO PILOTOS. Art. Capítulo D.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	1	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07		2	0	
2026	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	05		15	0	
2026	04		15	0	
2026	03		6	0	
2026	02		6	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		20	0	
2025	10		9	0	
2025	09		8	0	
2025	08		13	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		7	0	
2025	02		14	0	
2025	01		13	0	
2024	12		13	0	
2024	11		4	0	
2024	10		13	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	06		0	0	
2024	05		13	0	
2024	04		3	0	
2024	03		3	0	
2024	02		0	0	
2024	01		16	0	
2023	12		0	0	
2023	11		16	0	
2023	10		27	0	
2023	09		0	0	
2023	08		5	0	
2023	07		10	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		2	0	
2023	03		20	0	
2023	02		16	0	
2023	01		1	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		5	0	
2022	09		21	0	
2022	08		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	07		17	0	
2022	06		22	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		13	0	
2022	02		0	0	
2022	01		0	0	
2021	12		3	0	
2021	11		0	0	
2021	10		4	0	
2021	09		8	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	07		2	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		3	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		0	0	
2019	06		0	0	
2019	05		0	0	
2019	04		0	0	
2019	03		0	0	
2019	02		21	0	
2019	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILLIAM GIOVANNY
MERINO SARANGO